

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 13 de mayo de 2014, n. 90

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Registro de Organizaciones Sociales

De conformidad con la autorización extendida por el señor Ministro de Trabajo Seguridad Social, se ha procedido a la inscripción de la organización social denominada: Cooperativa Agrícola y de Servicios Múltiples de Mujeres del Pacífico Central R. L., siglas COPELOMAS R. L., constituida en la asamblea celebrada el 8 de mayo del 2013. Expediente 1478-CO. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y 49 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo, se procede a la inscripción correspondiente, se envía un extracto de su inscripción para su publicación en el diario Oficial *La Gaceta*.

Presidente	Elieth Cano Jiménez
Vicepresidente	María Elena Sambrana Vargas
Secretario	Yesenia Zúñiga Quintero
Vocal 1	Yensi Vindas Novo
Vocal 2	Yerlin Valverde Quesada
Suplente 1	Elizabeth Saenz Mora
Suplente 2	Adriana Marín Marín
Gerente	Carmen Yorleni Carmona Duran